









Proceso de selección para la contratación del personal del Programa de Contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional adecuad al nivel de estudios 2024/2025 del Ayto. de Belmonte de Miranda. Estas contrataciones están cofinanciadas por el Servicio Público de Emple Estatal (SEPE) y por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), además, será objeto de cofinanciación al amparo de Programa Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027.



ACTA DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE CONTRATO FORMATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS, 2024-2025" DEL AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA

Conforme a las Bases reguladoras aprobadas por el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda con fecha 5 de diciembre de 2024, del proceso selectivo para la contratación de una persona destinada a cubrir el puesto de trabajo del programa de *Contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios*, al amparo de la Convocatoria del Servicio Público de Empleo, Resolución de 17de junio de 2024 (BOPA 26 de junio de 2024), de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias,

Publicada, el 23/12/2024, la Lista Definitiva de personas admitidas y la convocatoria para la realización de las pruebas, se procede a realizar la prueba escrita en el edificio Belmonte Sociocultural, el 26/12/2024, ante la Comisión de selección, designada por Decreto de Alcaldía nº 57/2024, formado por María Elena González González, en calidad de Presidente (Suplente: Pedro María Fernández González), María Dolores Álvarez Alba, en calidad de Secretaria (suplente: María del Rosario Peláez Suárez) y en calidad de vocales, María Jesús Moro Martínez (suplente: Illán Fernández Ginzo), Alberto Rozas Blanco (suplente: Victoria Álvarez Arias) Fernando Sánchez Suárez (Suplente: José Manuel Fernández Martínez).

En cumplimiento del punto 10 de las Bases Reguladoras del proceso de selección, se procede a realizar la prueba teórico-práctica en el edificio Sociocultural a las 12:30 h, con una valoración máxima de 5 puntos. Posteriormente se procede a la valoración de la Fase de concurso.

El resultado del proceso selectivo es el que figura a continuación.

ANEXO I

CALIFICACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES A CONTRATO DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2024/2025 Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

PRIMERA FASE			BAREMACION			PUNTUACIÓ N TOTAL	Obsevaciones
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Prueba Escrita	Cursos	Disc	VG		
GONZÁLEZ	XXX0171XX	No cumple los requisitos exigidos para los contratos objeto					
RODRÍGUEZ,		de la convocatoria					
ÁNGELA							
CAPOTE	XXX7267XX	No cumple Base 5 ^a					
SUÑE,YEILEN							
RODRÍGUEZ	XXX8548XX	NO SE PRESENTA					
ÁLVAREZ, ROSA							
ÁLVAREZ	XXX2884XX	1000	NO SE PRESENTA				
CAISALUISA, PAOLA	55-						
VANESSA	0						1













Proceso de selección para la contratación del personal del Programa de Contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional adecuad al nivel de estudios 2024/2025 del Ayto. de Belmonte de Miranda. Estas contrataciones están cofinanciadas por el Servicio Público de Emple Estatal (SEPE) y por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), además, será objeto de cofinanciación al amparo de Programa Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027.

La Comisión de Selección declara desierta la selección de personal de Contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios.

Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar deberán presentarse en el plazo de 3 días naturales desde la publicación del acta y serán resueltas por la Comisión de Selección, sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa.

Fdo.: María Elena González González

Secretaria suplente

María Jesus Moro Martinez

Vocal

Alberto Rozas Blanco

Vocal

En Belmonte a 26 de diciembre de 2024

Fdo.: María Dolores Álvarez Alba

Presidenta

Fernando Sánchez Suárez

Vocal